

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9531.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
 { Por trimestre.... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »
 { Por trimestre... 7 »

JUEVES 23 DE MARZO DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Cortes.

SENADO.

Continuando la sesion del 20, el señor Maluquer leyó varios dictámenes de la comision de actas.

El senador posibilista Sr. Güell y Renté presentó á la Cámara el proyecto y planos para la construccion de la nueva universidad de la Habana, cuya representacion tiene en el Senado.

Tambien escitó al gobierno para que las autoridades de Cuba cumplan y respeten la Constitucion y no la infrinjan, como lo ha hecho el capitán general, deportando á la Peninsula á un periodista cubano.

El señor ministro de la Guerra contestó que pondrá en conocimiento del Sr. Leon y Castillo los deseos del señor Güell, relativos á la construccion del edificio de la universidad; y respecto al deportado periodista, manifestó que la medida obedece á altas cuestiones de politica y seguridad, y que la conducta del general Prendergast ha merecido la aprobacion del gobierno.

Despues de breves frases relativas á terminacion de la guerra de Cuba, habiéndose para los generales que á ello han contribuido, pronunciadas por el general Martínez Campos, subió á la tribuna, de uniforme, el señor ministro de la Gobernacion, y leyó los proyectos de ley de sanidad, de redes telefónicas y el relativo á la creacion del cuerpo de comunicaciones.

Juró el cargo de senador el Sr. Gonzalez Encinas, representante de las sociedades económicas de Leon.

El Sr. La Orden, senador demócrata que sigue las inspiraciones del Sr. Ruiz Zorrilla, calificó de anómalo é irregular el estado de la provincia de Soria.

El senador liberal-conservador señor Jove y Hevia pidió datos para poder entrar en las importantes discusiones arancelarias que han de provocarse.

Preguntó si es cierto que el gobierno ha denunciado todos los tratados de comercio que están en condiciones para ello, y pidió el expediente en virtud del cual se ha expedido la real orden que dispone la clausura de determinados talleres de la fábrica de armas de Trubia.

El ex-ministro de Hacienda D. José Barzanallana reclamó los estados de la recaudacion y pagos correspondientes á enero y febrero últimos; una nota del encabezamiento de consumos de las capitales de provincia; otra de los derechos de aduanas percibidos, y una copia del tratado de comercio.

Tambien pidió los expedientes que forman el formado para el cobro de la contribucion territorial; el que se ha debido destruir para la recaudacion del 2'40 por 100 por el concepto de la sal y el formado

en Hacienda con motivo del tratado franco-español.

El señor marqués de Monistrol, de la minoría conservadora, ha reclamado el informe del consejo de Sanidad, con los votos particulares que se han formulado sobre las bases del proyecto de ley de sanidad presentado hoy á la Cámara por el ministro de la Gobernacion.

El ministro de Estado contestó al Sr. Jove y Hevia que, habiendo presentado el gobierno la reforma arancelaria, creia de su deber denunciar, como lo ha hecho, todos los tratados que están en condiciones para ello, y dió á entender que al celebrarse otros nuevos se inspirarán en el principio de la reciprocidad.

Respecto al expediente del tratado de comercio, reclamado por el Sr. Barzanallana, dijo que hoy mismo se ha presentado al Congreso dicho tratado para su ratificacion, que ha de verificarse necesariamente antes del 16 de mayo.

Procediéndose al sorteo de las secciones, y terminado este se fijó para mañana la siguiente orden del dia:

Reunion de secciones para constituirse y nombrar comisiones; discusion de los dictámenes de actas y calidades para que se proceda á nuevas elecciones por las sociedades económicas de las regiones de Madrid y la Habana; discusion de dictámenes de la comision de peticiones, y discusion del dictamen sobre el ferro-carril económico de Torrelló á Olot, y del voto particular del Sr. Terrero.

La sesion se levantó á las cinco en punto.

CONGRESO.

Continuando la sesion del 20, el señor ministro de Estado, de uniforme, sube á la tribuna, y dá lectura del tratado de comercio con Francia.

El señor ministro de Gracia y Justicia sube á la tribuna y dá lectura del proyecto sobre reforma del Código de Comercio.

El ministro de la Gobernacion sube á la tribuna y lee el decreto que fija reglas para el ejercicio del derecho sobre imprenta, el relativo á la organizacion de empleados de la administracion civil, y el de nueva organizacion de las diputaciones provinciales.

El señor ministro de Ultramar sube á la tribuna y dá lectura de un proyecto sobre empleados en las Antillas, y otro sobre facultades al gobernador en Cuba.

La Cámara acuerda, despues de algunas indicaciones del señor presidente, confirmar el acuerdo tomado en la sesion del 21 de diciembre último, respecto á que la duracion de las sesiones sea de seis horas, siempre que las exigencias de la discusion lo reclamen.

Dáse lectura del despacho ordinario. Presenta documentos el Sr. Gil Bergeles.

Se lee una enmienda al proyecto de ley facultando á los ayuntamientos para contraer préstamos y levantar empréstitos, y se levanta la sesion á las cinco y media.

La sesion del dia 21 se abrió á las dos y media.

Se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

Se acuerda entrar en la Orden del dia, dejando para más tarde las preguntas é interpelaciones.

Son aprobadas las actas de los señores Armiñan, Du Quesne, Santana y Caballero, sin discusion alguna, y se procede al sorteo de secciones.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Afirmacion del *Porvenir*:

«Ha causado gran extrañeza entre las personas que conocen el criterio que ha observado el Sr. Camacho en la provision de destinos, que se designe como el candidato de mayores probabilidades para la direccion de Contribuciones vacante por la dimision del Sr. Loren al Sr. Tomé.

No falta quien asegure que este nombramiento es una imposicion del subsecretario de Hacienda señor Rico.

Así y todo creemos que el Sr. Camacho no firmará dicho nombramiento.»

—Opiniones que consigna el *Imparcial* respecto á la reforma del impuesto de consumos:

Primera opinion: Es censurable que el Sr. Camacho, despues de presentar un proyecto de ley á las Cortes y de aprobarlo éstas, venga á los tres meses presentando otro que lo reforma. El ministro se ha revotado.

Segunda opinion: Quien es autor como el señor Camacho de una obra gigantesca como los proyectos de Hacienda, y tiene la sinceridad de confesar que en uno de ellos ha padecido un error de cálculo, más que merecedor de censura es de aplauso.

Tercera opinion, considerando las cosas bajo distinto prisma: Por la aplicacion de la rebaja resultan favorecidas Asturias, las provincias gallegas y Canarias. Los representantes de las demás provincias pedirán, por medio de enmiendas al proyecto, una rebaja, si no igual por lo menos proporcionada. ¿Podrá el Sr. Camacho resistir con energia bastante esta avalancha de quejas?

—Un eco de los diputados liberales de las antillas:

No harán interpelacion y discutirán con amplio sentido la organizacion politica y administracion de las islas, á propósito de los proyectos de ley que el gobierno presenta.

El Sr. Leon y Castillo está de enhorabuena. No va á sentir el peso de la oposicion radical.

—Se atribuye á un alto funcionario del orden judicial, ó de otro orden análogo, el origen de una noticia que ha circulado dando por cierto que el gobierno no tiene interés en que se discuta el proyecto oral y público en esta legislatura.

—Tan pronto como termine la interpelacion sobre los gremios, los demócratas plantearán en un debate la cuestion del juramento.

—El proyecto de ley de consumos modifica esencialmente los articulos 5.º y 6.º de la ley de 31 de diciembre de 1881.

Para distribuir el cupo total de todos los pueblos por especies entre las provincias, la administracion podrá elevar ó reducir el tipo medio de consumo por habitante hasta un 40 por 100 (antes era de 20 al 30 por 100).

Para las provincias de la Coruña, Orense, Oviedo y Pontevedra se rebajará en todas las especies un 30 por 100 (antes 25) y para Lugo y Canarias un 50 (antes 40).

Los pueblos se clasificarán en seis categorías.

A la primera se aumentará el 15 por 100 en el término medio de consumo resultante á los pueblos de la provincia.

A la segunda el 10 por 100.

A la tercera el 5 por ciento.

Se asigna el término medio de consumo, resultante en la provincia, para los de cuarta.

Se disminuye en 5 por 100 el tipo medio de consumo, resultante en la provincia, para los de la quinta.

Y el resto de las especies dividido por los habitantes de los pueblos, comprendidos en la sexta categoría, será el término medio del consumo individual que á estos corresponda.

—Hé aquí las disposiciones más importantes del proyecto de ley de imprenta formulado por el gobierno:

«Se considerará folleto el periódico que tenga más de 70 páginas y menos de 200.

Se considera como publicacion toda aquella cuya tirada exceda de seis ejemplares.

No se exige al periódico más requisito que el de llevar las señas de la imprenta en que se tire, en la cabeza y al pie.

Deberán entregarse tres ejemplares en el gobierno de provincia.

Todo periódico será representado ante los tribunales por su propietario ó por su gerente si pertenece á una sociedad.

Quando se pida autorizacion para publicar un periódico, la autoridad resolverá en el término de diez dias.

En caso de negativa por parte de la autoridad gubernativa, se apelará en el termino de cinco dias ante la audiencia, que tendrá para dar el fallo un plazo de quince dias.

Todo periódico cesará en su publicacion si se incapacita legalmente el fundador ó propietario, si deja pasar quince dias sin publicarse despues de alcanzada la autorizacion, ó si interrumpe durante diez dias su publicacion.

Todo periódico estará obligado á insertar en uno de los primeros números la rectificacion de la persona que se considere ofendida, siempre que no exceda del duplo de líneas, y pagando el exceso si pasara de aquel número.

Los números extraordinarios se considerarán como ordinarios.

Las contravenciones á la ley que no constituyan delito con arreglo al Código penal, serán penadas por la autoridad gubernativa con multa de 50 á 250 pesetas, ó arresto de un dia por cada 5 pesetas.»

—El *Liberal* hace la siguiente descripcion de lo ocurrido anoche en la reunion de amigos que acostumbra á tener los lunes en su casa el Sr. Navarro Rodrigo:

«Ayer, dice, concurrieron más de cuarenta diputados que continúan diciendo pertenecen á la mayoría. Nadie, sin embargo, lo creeria, á no asegurarlo ellos. En la conversacion general que sostuvieron en casa del Sr. Navarro, discutieronse todas las cuestiones que están sobre el tapete, como ahora se dice, revelándose de una manera unánime un marcado espíritu de hostilidad hacia determinados individuos del gabinete. Se habló tambien del proyecto de empréstitos municipales, y sin que se tomase acuerdo alguno, convinieron separadamente cada uno de los circunstantes en abstenerse de votar, caso de que el gobierno lo declare cuestion de gabinete, ó en votar en contra si deja en libertad de accion á los diputados.

Lo que no sabemos es si el Sr. Navarro y Rodrigo dió cuenta á sus amigos de la prolongada conversacion que sostuvo en los pasillos del Congreso con el señor Martínez Campos.»

—La *Prensa Moderna*, comentando los acuerdos, mejor dicho, la fórmula aceptada por los senadores y diputados que siguen la politica del Sr. Martos. «Justicia con el gobierno y simpatias hacia todas las reformas liberales que realicen,» dice anoche:

«Debemos hacer al señor Martos la justicia de que siempre ha entendido así la benevolencia; pero acaso la entiende de otro modo el partido democrático-progresista?»

Nosotros no queremos ser injustos

— 500 —

Horn acometió el primero con increíble denuedo.

Manejaba la espada maravillosamente, y además era joven y ágil. La lucha no parecia, por tanto, que iba á ser muy desigual, y se redujo por el pronto á un fuego graneado de ataques cerrados, de falsos amagos, de estocadas rápidas como el relámpago, intentadas golpe tras golpe por Horn y magistralmente paradas por el coronel.

Esto duró un minuto. Despues La Junquera, apenas hubo rechazado un ataque, enredó la espada de su adversario con habilidad y fuerza maravillosa, y la hizo saltar hasta el otro extremo de la sala.

El conde, desarmado, lanzó un grito de rabia, y tuvo intencion de arrojar sobre el coronel cuerpo á cuerpo con peligro de ensartarse. Pero Terne le cogió por la cintura y le detuvo.

—Ahora, señor conde, que me haís hecho el honor de cruzar el acero con mi amigo, supongo que no os negareis

— 501 —

á escuchar el relato de los sucesos que nos han impedido á este caballero y á mí acudir anoche á la cantera de las Glorietas.

El conde de Horn, valiente y orgulloso, comprendia un proceder tan digno.

Tomó la espada que el coronel le ofrecia, la envainó y dijo un poco avergonzado:

—Caballero, no tengo dificultad en reconocer que he procedido sin razon. He estado demasiado ligero al tirar de la espada, y acabais de probarme que ganaria frecuentando la academia de Berthalet, quien, segun se dice, es el mejor maestro de Paris. Me declaro, pues, vencido, y aun confieso que no tengo derecho para exigir explicacion alguna.

—Y yo, señor conde, respondí apresuradamente La Junquera, estoy dispuesto á daros todas las que gustéis pedirme. Os dire tambien que estoy satisfecho de encontrar ocasion de tratar á fondo de un asunto que

— 504 —

—Ha faltado poco para que me costase muy caro. ¿Pero no puedo saber por qué despues de estar todo preparado anoche para el secuestro del regente, habeis cambiado tan bruscamente de opinion?

—Lo sabiais ya, señor conde, si no me lo hubiéseis preguntado con tanta vivacidad. Sabed, pues, que en el instante en que ayer, casi á estas horas, iba á separarme del caballero para dar las últimas instrucciones á mis parciales, alguien vino á avisar que nuestros proyectos eran conocidos de ese bribon de Dubois; que toda su policia estaba dispuesta, la cantera de Vanves cercada, en fin, que si nosotros cometiamos la imprudencia de ir allí, seriamos cogidos como ratones en ratonera. Ya concebieris, señor conde, que no podia ser otra la causa que impidiera dar cima á nuestro proyecto. No perdí ni un minuto para detener á mi gente, que estaba ya á punto de ponerse en camino, y lo conseguí, pero tuve el pesar de no poder advertiroslo á tiempo.

— 497 —

Este no se habia despojado del uniforme de la guardia francesa que llevaba la vispera, y parecia mas inquieto que de costumbre. Notábanse en su fisonomia señales de gran cansancio y de profundas preocupaciones, pero se reanimó al aparecer el conde.

—¡Cómo! Sois vos, mi querido conde, exclamó el gefe levantándose en seguida, y corriendo hacia el conde con los brazos abiertos.

El joven caballero retrocedió para evitar el abrazo, y contuvo á la Lia Junquera diciéndole friamente:

—Antes de todo, caballero, quisiera que me dijérais por qué me habeis engañado esta noche.

—¡Bueno! ¡bueno! dijo el coronel riendo, con risa un tanto forzada; os referis á cierto viaje inútil...

—Sí, señor. No vengo aquí en busca de abrazos, sino de esplicaciones; y en caso de necesidad, de una satisfaccion.

A esta última palabra La Junquera palideció ligeramente y se mordió

con este gobierno ni con ningun otro; nuestra política no es de oposicion sistemática ni de intransigencia. Cuando el gobierno ha realizado alguna medida justa, cuando ha llevado á cabo alguna reforma exigida por la opinion pública, no le hemos negado nuestro aplauso; y ojalá nos diera ocasion de aplaudirle mucho, que por desgracia no es así.

«La política de espectacion benévola pudo haberse explicado, y hasta cierto punto tuvo justificacion despues de la crisis de febrero, cuando subia al poder un gobierno que habia prometido grandes reformas. Entónces era justo no censurarle hasta ver su conducta y esperar que fuera realizando sus promesas para juzgar sus actos.

Pero trascurridos trece meses sin que el gobierno haya desarrollado en leyes y decretos su pensamiento reformista, habiendo visto por larga experiencia que el criterio que prevalece en las regiones oficiales, es, con algunas excepciones, el mismo que inspiró los actos del ministerio Cánovas, la democracia tiene el deber de trocar en censuras su espectacion benévola y de pedir estrecha cuenta al fusionismo por haber defraudado las esperanzas del país.

—El Sr. Garcia Martino ha presentado una enmienda en el Congreso para que se escluyan de la ley 5000 montes comunales que ocupan unos tres millones de hectáreas, á fin de que los municipios no puedan enagenarlos.

Segun parece, no es esta la única enmienda que presentarán individuos de la mayoría á la ley de empréstitos municipales, cuya discusion quedó pendiente en la legislatura anterior.

—Merece leerse, por ser del *Constitucional*, diario amigo del gobierno, el siguiente suelto:

«Dice un periódico que hay quien espera que el gobierno haga con el señor Linares Rivas lo que Cánovas hizo con los Sres. Elduayen y Bugallal.

A fuer de adversarios leales, nosotros reconocemos que lo que el Sr. Cánovas hizo con los citados señores redundó en beneficio de su partido.

—En la Bolsa ha producido un acentuado movimiento de alza la noticia de que el Banco retendrá los fondos necesarios para el pago de intereses de la Deuda del 4 por 100, además de lo que ya retiene para otras obligaciones.

—El impuesto de consumos, si se aprueba el proyecto de ley presentado ayer á las Cortes, producirá anualmente 86 millones de pesetas, es decir, 11.500000 menos de lo calculado.

—El nuevo proyecto de consumos afecta exclusivamente á las provincias de Asturias, Canarias y Galicia.

—En breve publicará la *Gaceta* un decreto concediendo derecho á los opositores á escuelas, propuestos en primer lugar y que no fueron elegidos, para optar á las vacantes sin nueva oposicion. Los opositores que se hallan en este caso son 23.

—Anuncia el *Porvenir* que á pesar de la rebaja en los cupos de consumos continuarán las dimisiones municipales.

—Dice el *Imparcial*: «Aseguraban ayer tarde varios diputados de la mayoría que el proyecto leído en el Congreso en la sesion de ayer sobre diputaciones provinciales, ha sido reformado casi por completo

por la comision que preside el señor Alonso Colmenares, de tal modo que el ministro de la Gobernacion puede decirse que no ha puesto en el más que la idea, y que la forma se la ha dado la citada comision.»

—El Sr. Romero Robledo dará á su interpelacion un carácter general: la dirigirá al gobierno; y á juzgar por lo que oímos, aludirá frecuentemente al ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Canalejas, que consumirá un turno, estudiará más detalladamente la cuestion de los gremios. Llevará el nombre de la minoría martista.

—Se habia dicho que los ingleses de Gibraltar habian traído á campo neutral las garitas de sus centinelas. Segun la *Época*, se han recibido en Madrid telegramas desmintiendo en absoluto esta noticia.

—Bases para la conversion de la deuda exterior:

1.º Al hacerse el canje de los títulos, los actuales se computarán á los cambios establecidos en la actualidad, que son 4'40 francos, ó 50 chelines por peso, abonándose los intereses al cambio normal.

2.º Se hará cargo del pago, que será trimestral, el Banco de España, reteniendo la cantidad necesaria de las contribuciones, y situando fondos en Paris y Londres.

3.º El interés se pagará al cambio exacto de la moneda corriente, que son 5 francos el peso.

4.º Se concede á los acreedores extranjeros para adherirse al convenio, un plazo de cuatro meses.

—De la política del ministerio disienten principalmente, segun el *Dia*, los amigos del duque de la Torre, como lo prueba la actitud resuelta del Sr. Zugasti, cuyas conexiones con el general Lopez Dominguez son de todos conocidos. Además, dicen los que están enterados de ciertos detalles, ocultos para el comun de las gentes, que el general Lopez Dominguez dió al Sr. Moret grandes facilidades para su campaña de propaganda en las provincias del Mediodía, en Málaga singularmente, y ven en este hecho la prueba de la tendencia manifiesta de esos elementos á marchar hácia la izquierda.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin, 20.—Los periódicos confirman la noticia de que el emperador de Alemania se halla ya restablecido de las contusiones que recibió al resbalar en la escalera de la Academia.

Paris, 20.—Varios periódicos republicanos insisten en que el conde de Chambort ha hecho misteriosamente dos viajes este año en el Mediodía de Francia, pero la prensa legitimista lo niega rotundamente.

Nueva-York, 20.—En Genoa, Estado de Nevada, ha ocurrido una espantosa catástrofe.

A consecuencia de haberse desprendido un enorme alud de una montaña, á cuyo pié se encuentra dicho pueblo, han perecido aplastadas 18 personas.

Argel, 20.—En la noche última ha sido presa de las llamas el teatro Nacional de esta ciudad.

El edificio ha quedado reducido á cuatro paredes.

No hay que deplorar afortunadamente ninguna desgracia personal.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 21 de Marzo de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

Si hubiera de discutirse cuanto hay sobre el tapete, mas algun incidente que no dejará de aprovecharse por las minorías, seguramente los padres de la patria tendrían necesidad de prescindir de sus escursiones veraniegas, lo cual, como compensacion á las molestias de sufrir la elevada temperatura de Julio en esta villa y córte, produciría el beneficio de que no fueran á parar á algunos puntos del extranjero los millones que traspasan la frontera para quedar en ciertos establecimientos balnearios donde se dan cita los turistas.

A los proyectos de conversion y reforma de consumos de que ayer le hablé, hay que añadir que tambien se dió lectura en el Congreso del tratado de comercio con Francia, del de reforma del Código en lo referente á los delitos de imprenta, de otro sobre organizacion de las carreras de empleados en Cuba, de reforma del Código de comercio, y del que trata de la nueva organizacion de las Diputaciones provinciales.

Por si parecian pocos, tambien en la alta cámara se leyeron tres, que son uno sobre organizacion de los servicios sanitarios, otro reformando el cuerpo de correos, y por último, uno por el cual se establece una red telefónica.

Ya ve V. que los consejeros de la corona han aprovechado el tiempo, y segun algunos, la inmediata presentacion de sus trabajos responde á la creencia de que han de causar buen efecto, conteniendo á los impacientes, que deben convencerse de que todo se andará; pero el proyecto referente á consumos no puede halagar más que á tres ó cuatro provincias, que son las que resultarán beneficiadas; el tratado de comercio no agrada á los constitucionales pur sang, por lo que ha dicho sobre él el Sr. Albarada en la reunion de los liberales-conservadores; el referente á imprenta no satisface por completo; y de los anteriormente presentados hay dentro de la mayoría quien se muestra hostil al de empréstitos, y sobre todo el de juicio oral, á creer á quien parece estar bien informado, encuentra tales dificultades, que es probable sea retirado por su autor, en cuyo caso se presentaría por un demócrata-dinástico una proposicion pidiendo el jurado, que sería aceptada y aprobado su planteamiento por la mayoría: con esto, dicen los que tales rumores han estado oidos, que se contendrá á algunos del elemento avanzado de la fusion, dispuestos casi á un cuarto de conversion en favor de las ideas que sirven de bandera al Sr. Moret. Estos mismos señores son los que hablan de inminente modificacion ministerial, sosteniendo que los amigos de Navarro Rodrigo se presentarán cada un dia más hostiles á los de procedencia centralista; pero los adictos sostienen que hay identidad de miras, y que no ha de tardar mucho en venir una prueba de la cohesion que existe en la mayoría.

A la sesion del Congreso ha acudido esta tarde gran concurrencia, viéndose llenas todas las tribunas: se acaba de hacer el sorteo de secciones, y se espera con ansia el momento en que Romero Robledo ha de esplanar su interpelacion sobre los gremios, que el gobierno contestará inmediatamente: la sesion promete ser de interés, y en la discusion tomarán parte probablemente los jefes de las oposiciones.

El Senado ha nombrado hoy la comision del proyecto de ley para recom-

pensar á la familia del señor, Moreno Nieto.

Los nombramientos de senadores vitalicios no se harán todavía, en vista de los muchos aspirantes á las reducidas plazas que vacaron.

Llegan á 470 las reclamaciones de los gremios contra el reglamento y tarifas de subsidio industrial, y tambien al Congreso se ha dirigido una exposicion pidiendo su reforma.

Encargado el Banco del pago de los intereses de la deuda á 4 por 100, esto ha producido un buen efecto en Bolsa, que se ha declarado en alza.

El corresponsal.

Gacetillas.

—Las ferias.—La prensa sevillana y aun la de otras capitales importantes se ocupa de un asunto que no deja de ofrecer interés en Córdoba, donde nos hallamos justamente en idénticas circunstancias. Muchos años sucede que llega la gran feria de Nuestra Señora de la Salud; los preparativos que hacen tanto el municipio como los particulares son muy grandes, y muchos capitales de mas ó menos importancia se comprometen en busca de un honroso lucro que les han de proporcionar los negocios propios de estos populares mercados. Pero llegan los dias esperados con tanta impaciencia, las nubes se estenden por todas partes, y una copiosa y constante lluvia viene á aguar la fiesta. Los vendedores no solo no venden, sino que se les estropean las mercancías; y los compradores no pueden salir de su casa para adquirir aquellos que desean ó necesitan. Los especúculos quedan en proyecto, y las empresas no llevan en su vista mucha gana de volver. No queremos pintar con mas negros colores el desastre que causa la lluvia cuando es persistente en los tres dias de feria, y la verdad es que el remedio que proponen los periódicos de la capital vecina, si no eficaz, es por lo menos en general de muy buenos resultados. Tal es, que en vez de tres, las ferias duren ocho dias, como sucede en muchas poblaciones, y así es más difícil que en una larga temporada no haya un par de dias siquiera en que poderse feriar. Merece pensarse lo que dejamos dicho.

—Muy bien.—En la última sesion que celebró el Excmo Ayuntamiento de esta capital se han presentado importantes proyectos, que son referentes á mejoras, que afectan no solo al ornato, sino tambien á la salud pública: entre ellas citaremos como una de las mas interesantes la mocion presentada por la seccion de Fomento para variar las rasantes de las calles de Lineros, Carlos Rubio, Rosa, Consolacion y otras, con objeto de evitar las dos corrientes encontradas en el tragante del Caño de Veneguerra, que producen inundaciones, molestias y aun peligros para los habitantes de aquellos barrios, y comprometen la salud de los mismos.

—El vigía.—A lucir ha vuelto el Sol—con toda su magestad.—Pero Marzo tiene un rabo,—que aun queda por desollar.

—Serenatas.—Mañana en la noche seguirán las que el «Centro filarmónico» viene ofreciendo en estos dias á algunas familias de esta capital, con grande aplauso de los aficionados.

—Recaudacion.—Hé aquí la obtenida el dia 21 de Marzo en los fieltos de esta capital.—Punte, 883 pesetas y 82 céntimos.—Pretorio 1000.—San Sebastian 445'41.—Victoria, 819'51.—Matadero, 567'88. De las 3716 pesetas 62 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1787'68.—A la provincia y municipio, 1787'68.—Adicionadas 141,26.

—Rótulos.—Los de la calle de Azonaicas fueron ayer sustituidos por los de GARCIA LOVERA, como digimos en su dia se habia acordado por el digno Municipio de esta capital, al que con este motivo renovamos la leal expresion de nuestro eterno agradecimiento.

—Quintos.—Hoy ingresarán en la caja de la provincia los de Fuente la Lancha, Guijo, Encinas Reales, Belmez, Fernan-Nuñez y Carcabuey. Mañana los de San Sebastian, Granjuela, Santa Eufemia, Villa del Rio, Iznájar, Pedro Abad y Hornachuelos.

—Caja de ahorros.—En este benéfico establecimiento se han verificado el último día sesenta y dos imposiciones, que ascendieron á la cantidad de diez y seis mil veinte y cinco reales. Además ha abonado ocho reintegros, dos por saldo y seis á cuenta, que importaron nueve mil doscientos noventa y nueve reales y cuarenta céntimos.

—Con fuerza.—Anteanoche en la Cuesta de Luján un hombre dió á un muchacho tan tremendo puntapié, que le hizo caer á tierra y rodar por la cuesta mencionada. Esto produjo el escándalo que era consiguiente, y un municipal que se presentó en el lugar de la escena, condujo á el ofendido á la casa de socorro, donde le encontraron una contusion en el sitio del golpe.

—Fuego.—Anteanoche en una casa de la calle del Poyo se declaró un pequeño incendio, que fué sofocado al instante por un guardia municipal con el oportuno auxilio que le prestó un bombero. Ardió parte de la armadura de la cocina y algunos de los muebles y efectos existentes en ésta.

—Proyecto.—Por la Comision de Fomento se ha presentado uno al municipio de esta capital, proponiendo la apertura de una gran via que parta desde frente á las casas consistoriales y termine en la calle de Gutierrez de los Rios. Esta nueva arteria se encontrará rodeada de las calles del Ayuntamiento, Espartería, Carretaras, Huerto de San Andrés, Villalones, San Pablo y plaza del Salvador, y se verá cruzada en su centro con otra que podrá tener su principio en la calle de San Pablo y su fin en el huerto del mismo nombre.

Siempre hemos creído que estas importantes vias son sumamente útiles, y aun más necesarias en Córdoba, cuyo centro tiene manzanas inmensas que entorpecen el tráfico y el movimiento, y bajo este punto de vista no escasearemos nuestros elogios al proyecto de la referida comision municipal.

—Descanse en paz.—Anteayer ha fallecido en esta capital el que fué nuestro estimado amigo señor don Juan Bautista Herrera y Herrera, comisionado principal de ventas de Bienes nacionales de esta provincia y persona sumamente estimada en ella por su consecuencia, su caballerosidad y las singulares prendas de carácter que le adornaban. Comprendemos la inmensidad del dolor que hoy aflige á su señora viuda,

los labios. El coronel no estaba acostumbrado á que se le hablara con altivez, y no era la paciencia su virtud favorita.

—Para ser tan polluelo cantais demasiado alto, replicó secamente, y os advierto que el coronel La Junquera nunca da escusas á nadie. Y ya que lo sabeis, para vuestro gobierno, estoy dispuesto á daros explicaciones si me las pedis con la cortesía que se usa entre caballeros.

—¿Y sois, por ventura, caballero?

El coronel hizo un movimiento para lanzarse sobre el insolente, pero se contuvo.

—Muy bien, señor conde, dijo con la mas perfecta calma; veo que habeis venido á buscar una leccion de que me parece estais muy necesitado. Voy á dárosela al instante, y despues hablaremos.

Al propio tiempo tiró de su espada.

—Coronel, os suplico... exclamó el caballero.

—Dejadme, mi querido Terne. Im-

de que habeis tenido poderosas razones para ello; pero permitidme os diga que hubiérais debido al menos informarme de ese cambio, con lo cual me hubiérais ahorrado un viaje nada divertido.

—Así lo hice, señor conde, y he sentido vivamente que mi mensajero no os haya encontrado en el Hotel de Flandes, donde habitais.

Mi teniente Milla, que habia ido ya á veros por la mañana para daros mis instrucciones, volvió allí despues de comer para advertiros, de mi parte, que se habia suspendido la expedicion. Desgraciadamente no os encontré en vuestra morada. Dijéronle que habeis salido con vuestro criado, y no sabiendo dónde buscaros por la ciudad, Milla no pudo desempeñar su comision, de lo que estaba muy disgustado, pues temia que encontrarais allí á las gentes de Argenson. Veo que no ha sucedido así afortunadamente, y me congratulo de que hayais vuelto sano y salvo de vuestra expedicion nocturna.

tanto nos interesa. Tomad, pues, asiento junto á la chimenea y escuchadme.

Horn aceptó sin hacerse rogar la silla que el caballero le ofreció, y un instante despues aquellos tres hombres, á quienes la mas rara casualidad reuniera, departian mano á mano como antiguos amigos que al amor de la lumbre recuerdan hechos de guerra ó aventuras galantes.

—Señor conde, empezó el coronel, no me sorprende que me hayais juzgado con tanta severidad despues de lo ocurrido esta noche, y concibo que me hayais acusado de traicion despues de haberme esperado inútilmente en el paraje convenido. Pero supongo que me perdonareis cuando sepa que en el dia de ayer sobrevino un grave incidente, á consecuencia del cual debí renunciar por el pronto á poner en ejecucion nuestro proyecto.

—Perfectamente, dijo vivamente el joven caballero; estoy convencido

porta que tengamos una entrevista sería con el señor conde, que no estará en disposicion de hablar hasta que se le haya pasado la cólera. Me propongo devolverle la calma. Retirad esa mesa, que nos estorba, y dejadnos libre el terreno.

Terne miró al conde, y comprendió que toda tentativa de conciliacion sería inútil. El joven estaba verde de cólera y habia desnudado ya su estoque.

El caballero pensó que La Junquera era demasiado diestro para no matar á su adversario ni dejarse matar por él.

Amontonó los muebles para hacer lugar á los combatientes, y se retiró al quicio de la puerta.

El coronel le dirigió ciertas miradas significativas y cayó en guardia en postura verdaderamente académica. Encorvado perfectamente sobre sus caderas, con el cuerpo encogido y el brazo doblado, ofrecia una posicion tan firme como el arco de un puente.

...más familia, pues
...un modelo del
...por eso les enviamos
...presume y les desee
...que tanto en estos
...El tren
...la respectiva jun
...obras de reparac
...San Francisco de V
...estadas en catorce
...pesetas y siete cé
...H
...del rey D. Pedro
...por unos el Cru
...—1749.—N
...calle geómetra
...buena obra
...las losetas de la
...y las de la calle
...Con mucho gusto
...continúa en su
...de mejorar el pav
...Mallazgo.—Con
...ayer lo ocurrido
...que una muger di
...que esta entregó
...la cobrara en
...de esta capit
...legítimo. H
...no es un
...como puede
...sino un t
...es comp
...de más detalles
...que en el inter
...Ratific
...amos la referent
...mento en cues
...juicio, si caus
...curso del Banc
...Pendencia.—
...riaron ante
...de los c
...de una chaceta c
...un golpe e
...grandido un pe
...Un guardia
...herido á la cast
...al depósito
...de paso el arma
...en esta lucha.
...Piso.—Desde
...plazuela de Cap
...pero muchos
...Acuerdos.—
...periódico ofic
...nacion provi
...y tres de Dicie
...Por travie
...nacion fué an
...chacho que llev
...es, el cual, en
...á la fuga, se
...ven que en
...Quintas.—
...de las doce, s
...en sesion
...de incidenc
...plazo de mil
...El dia vei
...compará de las
...ocientos och
...del corres
...setenta y
...Un colm
...en cierta
...en ella co
...—¿Está
...preguntó el
...es que lin
...y tengo q
...no me hage
...A los in
...Rafael M
...anta y seis
...nuevo, y A
...numero och
...mil ochocie
...no ser citad
...que exp
...pasa de hab
...ando indispe
...depende de
...que de
...—Defun
...do en Mad
...que desd
...el conse
...do Iglesia
...Córdoba. H
...y de conse
...mitado sier
...progresista,
...dos ó tr
...despues del
...provincia de
...general de
...—Jun

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 20 de Marzo.
Consolidado interior, 29 1/2
Amortizable, 47 50
Bonos 95 00
Ferro-carriles, 57,37
Acciones del Banco, 453 00

CAMBIOS.

Madrid a 3/4 dño.— Sevilla 3 8 id.—
Barcelona 1 8 id.— Málaga 1 4 id.— Cádiz
3 8 id.— Cartagena, 5 8 id.— Murcia, 3 4
d.— Granada, 1 2 id.— València 5 8 id.—
Palencia 3 4.— Santander, 1 2 id.— Zamora
1.— Zaragoza 1 2.— Centenas viejas 2
por 100 beneficio.— Calderilla, 1 y 1/2 a 2
dño.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 57 a 63 ca. fanega.— Cebada 32
a 34.— Habas a 46 rs.— Garbanzo 70 a
140.— Escaba a 29.— Albarjones a 45.—
Harina de 1.ª Castilla de 23 a 25 reales arroba.
Del país a 22.— 2.ª a 20 50 reales. 3.ª id. 16.—
Carne de vaca a 1 56 pts.; el kilo.— Id. de
carnero a 1,32 pts. Acete fresco en los
molinos superior a 33 reales arroba.— Idem
añejo con granillo 30.— En la ciudad de 38
a 42 reales decalitro.

Pan a 44 céntimos el kilogramo.
ALMACEN DE ACEITES DE DAMUZ
Santa Victoria núm. 4.
Decalitro de 1.ª 42 reales.— Idem de se-
gunda 38 reales.— Arroba de vinagre de 16
litros 5 pesetas 50 céntimos.

NUESTRA SRA. DEL PILAR.

Fábrica de harinas de los Sres. Rioja
y Compañía.
En sus oficinas, calle de la Madera, núme-
ro 19, es donde se efectúa la venta de todos
los productos de la misma y se compra trigo
todo el año.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrà dos trenes diarios y el express que
saldrà de esta capital los martes, jueves y sabados.

El que conduce el correo, llegará de Se-
villa a Córdoba a las 2 y 21 minutos de la tar-
de, saldrá de esta capital a las 2 y 47 minu-
tos de la misma, y llegará a Madrid a las 5 y
31 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda,
172 27.—Tercera, 104 98.

El mismo llegará de Sevilla a la 1 y 23
minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba
a las 2 y llegará a Madrid a las 9 y 20 minutos
de la noche.

El express; llegará de Sevilla a las 8 y 56
minutos de la noche, saldrá de Córdoba a las
9 y 16 minutos de la misma, y llegará a Ma-
drid a las 9 y 15 minutos de la mañana.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrà dos trenes diarios, y el express, que
saldrá de esta capital los martes, jueves y
sabados.

El que conduce el correo, llegará de Ma-
drid a Córdoba a las 10 y 41 minutos de la
mañana, saldrá de esta capital a las 11 y 7
minutos de la misma y llegará a Sevilla a las
2 y 35 minutos de la tarde.

El mixto llegará de Madrid a las 12 y 44
minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba
a la 1 y 24 de id., y llegará a Sevilla a las 6
y 10 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid a las 5 y 40
de la mañana, saldrá de Córdoba a las 6 y 5
de id., y llegará a Sevilla a las 9 de idem.

Precios: Primera clase, 65 60 rs.; segunda
91 20, tercera 29 40.

DE SEVILLA A CORDOBA.

Habrà dos trenes diarios. El primer tren
que conduce el correo, sale de Sevilla a las
10 y 40 de la mañana y llega a Córdoba a las
2 y 21 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla a las 8 y 15 de
la noche y llega a Córdoba a la 1 y 23 de la
mañana, (mixto).

DE CORDOBA A MÁLAGA.

Habrà dos trenes diarios. El primer tren
que conduce el correo, saldrá de Córdoba a
las 11 y 50 de la mañana, y llegará a Málaga
a las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale a las
7 y 30 de la mañana, llegando a Córdoba a
la 1 y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3
y 45 de la mañana, y llegará a Málaga a las 12
y 25 de id. De Málaga sale a la 1 de la tarde
y llegará a Córdoba a las 8 y 35 de la no-
che.

DE CORDOBA A BELMÉZ.

Hay un tren de viajeros (mixto) que con-
duce el correo: sale de Córdoba a las 1 y 18
de la mañana y llega a Belméz a las 7 y 30.
De Belméz sale a las 6 y 15 de la tarde y llega
a Córdoba a las 9 y 40 de la noche.

Precios: Primera clase, 36 rs.—Segunda,
27.—Tercera 18.
Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa.
—Primera clase, 106 20.—Segunda 79 80.—
Tercera 48 40.

DE CORDOBA A GRANADA.

Habrà dos trenes diarios: el primero que
conduce el correo sale a las 11 y 50 de la ma-
ñana y llega a Granada a las 8 y 20 de la no-
che.

El segundo (mixto) sale a las 3 y 55 de la
madrugada y llega a Granada a las 4 y 20 de
la tarde.

Precios: Primera clase 145 20.—Segunda
112 80.—Tercera 2770.

Imprenta del Diario de Córdoba.

—Viaje.—Ya ha regresado a Ma-
drid, de Andalucía, el Sr. Duque de la
Torre.

—Socorros.—El sábado se repa-
rieron cincuenta reales en Cádiz a cada
una de las personas, que habian solicita-
do socorros con memoriales dirigidos a
SS. MM.

—Casos.—Algunos de tífus se han
presentado estos dias en el hospital de
San Juan de Dios de Granada.

—Dignidad.—Ha sido nombrado
Maestre-escuela de la catedral de Jaen
D. José Sequera.

—Paso doble.—Como recuerdo
por el titulado *A los toros*, que ha dedi-
cado D. Adolfo Rey al *Gordito*, este le
ha regalado un magnifico reloj de oro y
leontina.

—Cuestion capital.—A virtud de
de un arreglo pactado, cesó estos dias el
estado excepcional en que, como habiamos
dicho, se hallaban los sombrereros de
Granada, y ya habrán vuelto al trabajo
los oficiales, planchadores y aprendices.

—«El Norte.»—Este es el título
del periódico que va a publicarse como
órgano, en Madrid, de los amigos del
Sr. Moret.

—Por las señas.—Nos parece
que no han de servir mucho las cañe-
rias que se están colocando en Sevilla
para regar el real de la feria proxima.

—Los gatos.—El lunes se habrá
estrenado en el teatro Martin, en Ma-
drid, una zarzuela titulada *Sobre las
tejas*.

—Achaques de moralidad.

Noches pasadas ocurrió en Güejar
Sierra el siguiente hecho: una niña de
catorce años de edad, fué con su madre
al templo para asistir al novenario de
San José. Ya en la puerta de la iglesia
la niña dijo a su madre:—Mamá, tengo
mucha sed, espéreme un momento, que
voy a beber un vaso de agua. Y la niña
se marchó al camino de Granada, don-
de la esperaba un joven, caballero en su
caballo, que la montó en ancas y salió
a escape. Hasta la fecha no se tiene la
menor noticia de los prófugos.

—Resultado.—Los de las inun-
daciones del Mississippi son tristísimos.
Dicen de Nueva York, que en su con-
secuencia se hallan en la miseria ochenta
y cinco mil personas.

—¿Será verdad?—Dícese que
el miriñaque, el horrible miriñaque, ha
aparecido en Londres. ¡Españolas, a de-
fenderse!

—Procedimientos.—Mr. Cle-
mandeu acaba de descubrir un nuevo
para templar el acero. Calienta una bar-
ra al rojo cereza, la encierra en un es-
pacio donde ajuste exactamente, y la so-
mete a una presión brusca y enorme por
medio de una prensa hidráulica. Cuando
se la recoge despues de enfriarse, se ob-
serva que su masa ha tomado un tem-
ple fuerte y que adquirió cualidades a
propósito para convertirse en un podo-
roso imán. Su resistencia es muy nota-
ble y se han empleado, con buen éxito,
barras así preparadas, para los teléfonos;
y como la presión puede graduarse como
se quiera, se modifica a voluntad el gra-
do del temple.

A los Enfermos Pensativos!

Unas cuantas palabras sencillas y efica-
ces a los que padecéis de Indigestion y
de su acostumbrado acompañamiento, la
Constipacion Habitual. Necesitais alivio
sin posturacion, una curacion rápida sin
dolor. El medio de obtener ese alivio,
de efectuar esa curacion, os lo propor-
cionan las Pildoras Azucaradas de Bris-
tol, único catártico y alterativo que se
conoce para abrir nuevamente los obs-
truidos conductos del vientre sin desfa-
llecimiento ni dolor, y para devolver al
estómago y al hígado el vigor que la en-
fermedad les arrebató. Este congenial
operativo no ofende al gusto, ni debilita
ningun órgano, ni disminuye la fuerza
general. Por el contrario, renueva infal-
blemente la *salud natural* de las fun-
ciones digestivas y secretivas. Muy rara
vez será necesario llamar al médico en
la casa en que se tenga este seguro y
suficiente remedio casero. En todos los
casos que la enfermedad proviene de
impureza de la sangre ó humores, la
Zarzaparrilla de Bristol debese tomada
con las Pildoras.

De venta en las principales farma-
cias y droguerías. Depósito general en
España para la venta al por mayor, se-
ñores Vicente Ferrer y Compañía, Bar-
celona. 422

Innecesario nos parece exponer en
detalle los efectos del *catarro*, los violentos
accesos de *tos* que acometen particu-
larmente de noche, desgarran el pe-
cho, hacen imposible el descanso, y aun
estando dormidos, abrasan la garganta
y pueblan el sueño de una inquietud do-
lorosa, de un malestar agobiador. Así es
que, sin duda, se nos agradecerá reco-
mendemos el *JARABE* y la *PASTA* de Sá-

tada la Junta directiva del «Centro in-
dustrial para ocuparse de asuntos de in-
terés.

—Edicto.—Por el juzgado muni-
cipal de la izquierda de esta capital se
llama a Antonio Lara Gavilan, para que
cumpla la condena que se le ha impues-
to por embriaguez y escándalo.

—Seccion minera.—Se han so-
licitado cuatro pertenencias de la mina
de hierro *Maltrana*, situada en término
de Alhaurin de la Torre.

—Pensamiento.—La afabilidad
en el trato no es la vulgaridad. Esta
suele ser la degeneracion de aquella. La
primera es hija de la buena educacion,
y la segunda de la mala.

—Caducidad.—En tal estado se
halla un crédito de seis mil trescientos
veinte y dos reales que tenia la capella-
nia fundada en la parroquia de Torre
del Campo por Miguel Ruiz de Asen-
sio Lopez; otro de dos imposiciones de
la obra pia fundada en Montilla por
D. Nicolás de Blancas, importantes once
mil cuatrocientos trece reales con
ochenta y tres céntimos; otro de seis-
cientos diez y siete con sesenta y cinco
del patronato de D. Juan de Lora, en
Bujalance; otro de once mil ochocien-
tos ochenta de la capellania de D. Cris-
tóbal Jaen, en la Catedral de Córdoba, y
otro de quince mil seiscientos nueve de
la obra pia titulada de San Andrés en
la villa de Hinojosa.

—Cantar.—El motivo de mis ri-
sas—quieres saber con afán,—cuando
sabes que me rio...—porqué no quiero
llorar.

—Percance.—Un castillo de dulce
es a veces mas difícil de conquistar
que uno de piedra. Oid, sino, a uno a
quien llevaron el domingo a la cárcel.—
Ved, dijo, me aprisionan porque he to-
mado un castillo.—¿Cómo? ¿Por esa
heroicidad?—El castillo que tomé era
de dulce, y el confitero no estaba entón-
ces en su tienda.

—Comité.—El demócrata-monár-
quico de Almedinilla, se ha organizado
bajo la presidencia honoraria del señor
Alcalá Zamora, y la efectiva de D. An-
tonio Elias Lozano.

—Ley.—La del cuerpo de emplea-
dos de correos no empezará a regir has-
ta Junio.

—Direccion.—La general de los
ferro-carriles andaluces anuncia que el
primero de abril próximo se abrirá el
pago del cupon número veinte y tres
correspondiente a las obligaciones de la
compañía de la línea de Córdoba a Má-
laga y Campillos a Granada.

—Comercio.—El domingo entra-
ron por la línea férrea en Málaga cua-
trocientas noventa y una corambres con
aceite. El lunes entraron treinta y cua-
tro. Sigue cotizándose a treinta y cinco
reales arroba.

—Util.—Acaba de publicar un intere-
sante folleto sobre *La curabilidad de
la tisis pulmonar* el Sr. D. Alfredo Ser-
rano Fatigati.

—Enfermo.—Desde el sábado an-
terior se halla en cama atacado de una
pulmonía el señor Conde del Casal,
presidente de la Diputacion provincial
de Sevilla.

—Viajeros.—Han llegado a Má-
laga varios armenios cristianos, que se
dedican a la expencion de rosarios, y
cruces, y pequeños objetos de nácar.

—Por la culata.—El sábado la
guardia civil de Malagon (Ciudad-Real)
capturó al criminal Anacleto Sanchez
Sobrino. Al conducirle al pueblo, un
grupo hizo fuego contra los conducto-
res, con objeto de auxiliar al criminal,
que se aprovechó de esto para huir. La
guardia, despues de ver que sus intima-
ciones para que se rindiera eran inúti-
les, le hizo fuego, dejándole muerto en
el acto.

—Premios.—Catorce medallas ha
concedido el ayuntamiento de Granada
a otros tantos individuos del cuerpo de
zapadores por sus servicios.

—La patria.—El «Ateneo escolar
malagueño» proyecta una sesion literaria
para conmemorar el dos de Mayo.

—Camino.—Ha sido favorable-
mente informado por la junta consultiva
del ramo, el proyecto de una carretera
de Alcalá de Guadaira al ferro-carril de
Málaga.

—Gran cruz.—Se ha otorgado la
de Isabel la Católica al Sr. Alcalde de
Cádiz.

—Lo sentimos.—Retirada en Va-
lladolid la denuncia contra *La Libertad*,
de aquella poblacion, ha sido en cambio
llevado este periódico a los tribunales
ordinarios.

—Belirium tremens.—Nada
menos que diez y ocho borrachos fue-
ron por sus escándalos detenidos en
Málaga el día de San José. Eran Pepes
de pega.

bijs y demás familia, puesto que era
para todos un modelo del hombre de
bien, y por eso les enviamos nuestro más
sentido pésame y les deseamos el con-
suelo de que tanto en estos momentos
necesitan.

—Subasta.—El treinta se cele-
brará ante la respectiva junta diocesana
de las obras de reparacion del tem-
plo de San Francisco de Velez-Málaga,
en sesenta y cinco mil quinien-
tas y seis pesetas y siete céntimos.

—Efemérides.—Hoy.—1369.—
Muerte del rey D. Pedro I de Castilla,
llamado por unos el Cruel y por otros
el Justiciero.—1749.—Nace en Beau-
mont el célebre geómetra y astrónomo
Laplace.

—La buena obra.—Se están ar-
reglando las losetas de la calle de San
Fernando y las de la calle Marqués del
Villar. Con mucho gusto vemos que el
municipio continúa en su laudable pro-
posito de mejorar el pavimento de las
calles.

—Hallazgo.—Con este epígrafe
preferimos ayer lo ocurrido con un docu-
mento que una muger dijo haber encon-
trado, y que esta entregó a un hombre,
para que lo cobrara en una respetable
casa-banca de esta capital y que no ha-
bia resultado legítimo. El hecho, si bien
el documento no es un billete del Banco
de España, como puede creerse por lo
que decíamos, sino un talon de particu-
lar procedencia, es completamente cir-
co en sus demás detalles, y la muger y el
hombre que en él intervinieron se ha-
yan detenidos. Ratificamos esta noticia
declarando la referente a la procedencia
del documento en cuestion, para que no
cause perjuicio, si causar pudiera alguno
a la sucursal del Banco de España en
Córdoba.

—Pendencia.—En la calle del
Caustrero riñeron anteanoche a las ocho
los hombres, de los cuales el primero
tiró de una *chaveta* con la que dió a su
adversario un golpe en la cara, deján-
dole desprendido un pedazo de piel y aun
algo mas. Un guardia municipal condu-
jo al herido a la casa de socorro, y al
reservar al depósito municipal, ocupán-
dole de paso el arma que habia media-
do en esta lucha.

—Piso.—Desde la cuesta del Bailio
a la plazuela de Capuchinos, hay poco
trabajo pero muchos baches.

—Acuerdos.—Se han publicado
en el periódico oficial los tomados por
la Diputacion provincial el diez y seis,
veinte y tres de Noviembre, dos, siete
y catorce de Diciembre últimos.

—Por travieso.—En la calle de
Consolacion fué anteanoche detenido un
muchacho que llevaba en la mano dos
pedras, el cual, en union de otro que
apeló a la fuga, se proponia apedrar a
un joven que en dicha calle pelaba la
papa.

—Quintas.—Hoy y mañana, a la
hora de las doce, se reunirá el Ayunta-
miento en sesion extraordinaria, para
salir de incidencias de la revision del
reemplazo de mil ochocientos ochenta
y uno. El día veinte y cinco del actual
se ocupará de las del reemplazo de mil
ochocientos ochenta, y el veinte y siete
de las del correspondiente a mil ocho-
cientos setenta y nueve.

—Un colmo.—Uno que pretende
entrar en cierta casa de criado, se pre-
sentó en ella con unas enormes gafas
verdes.—¿Está V. enfermo de la vista?
preguntó el dueño de la casa.—No,
señor, es que limpio tan bien los cubier-
tos, y tengo que usar estas gafas para
que no me haga daño el resplandor.

—A los interesados.—Los mo-
nos Rafael Molina Herrera, número
ochenta y seis del reemplazo del setenta
y nueve, y Antonio Gallardo Mellado,
número ochenta y uno del reemplazo
de mil ochocientos ochenta no han po-
dido ser citados por el Ayuntamiento
para que expusieran sus excepciones a
causa de haber variado de domicilio,
siendo indispensable su presentacion en
dicha dependencia para evitar los per-
juicios, que de lo contrario pueden irro-
garseles.

—Defuncion.—Al fin ha sucum-
bido en Madrid a la dolorosa enferme-
dad que desde hace más de dos años su-
fria, el consejero de Estado Sr. D. Ber-
nardo Iglesias, Gobernador que fué de
Córdoba. Hombre de clara inteligencia
y de consecuencia intachable, habia
asistido siempre en las filas del partido
progresista, cuyas vicisitudes le lleva-
ron dos ó tres veces a la emigracion, y
despues del de Córdoba al gobierno de la
provincia de Barcelona y a la direccion
general de Agricultura. Descanse en
paz.

—Junta.—Para anoche estaba ci-

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

—80.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del conde de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc. Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1863. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa carga agónica que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la «Revalenta Du-Barry». Desde entonces su esta lo ha mejorado mucho, las fuerzas y vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourzeux.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 86 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche debilidad general.

Núm. 49842.—La señora Maria Joly, con 60 años de un estreñimiento, inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46270. Señor Roberts de una concusión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46210. El Sr. Doctor-médico Martin de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18744. El doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin frotar, y economiza 50 veces su precio en medicina.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Luján.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª, (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

PIANOS.

No hay otros de tanto mérito.

Magníficos pianos de diferentes precios, verdaderamente sin rival en Córdoba según su clase. Asegurando ciertamente, que son muy superiores á cuantos se han conocido y se conocen en el día, como se está acreditando continuamente. Se agradecerá á los señores inteligentes, pasen á reconocer esta verdad, y desafiarnos mediante una apuesta, á las personas que con su fin igualen estos pianos á otros. Organos franceses de todos precios, etc. Pedregosa 15.—Córdoba.

Recompensa NACIONAL 16,600 fr. Recompensa NACIONAL 16,600 fr.



QUINA LAROCHE ELIXIR VINOSO (TODOS PRINCIPIOS DE LAS 3 QUINAS)

Decaimiento de las fuerzas, afeciones del estómago, fiebres inveteradas, etc.



QUINA LAROCHE ELIXIR VINOSO FERRUGINOSO

Impobrecimiento de la sangre, clorosis, etc. PARIS, 22, rue Drouot y en las Farmacias.



Juan Caballero Molina. Ayuntamiento 20. CORDOBA.

Acabo de recibir la rica castaña salamanquina, blanca y tierna; también he recibido otra nueva partida de la especial manteca de vaca de Asturias, competencia en clase y precio con todas, es pura de vaca, y probándola se le hace justicia; buen surtido de galletas, salchichon de Vich queso manchego, queso, bola y nata; chocolates de las principales fábricas del país y elaborado en casa; completo surtido de conservas de pimientos, tomates, guisantes, melocoton, pasas, ciruelas y pescados; aguardientes de varias clases, licores finos en botellas; depósito de arroces en todas sus clases; depósito de sacos de envasados, nuevos á precios de fábrica. Estenso surtido de azúcares, garbanzos y sopas de varias clases. Cafés tostados y molidos á presencia del comprador, infinidad de artículos coloniales, tubos para quinqué y mecha para los mismos, todo á precios económicos. Recomendado la manteca de vaca y las castañas que acabo de recibir para el que le guste lo bueno.

Talleres de construcción

DE LA FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA Calle de San Vicente número 199.—VALENCIA.

Proprietarios: Viuda é hijo de Cases, Bajo la dirección del Ingeniero Industrial D. Julian L. Chavarri.

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874. Uti a fabrica española que ha obtenido dos premios en la Exposición universal de Filatelia por sus máquinas de vapor y sus norias perfeccionadas.

Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO. PRECIOS.

Table with columns for machine types (Prensas hidráulicas, Prensas de tornillo), specifications (Rvn., de 500000 kgs. de presión, etc.), and prices.

DE DOBLE EFECTO. DE PALANCA.

Table with columns for machine types (N.º 1, N.º 2, N.º 3), specifications (Con tornillo de 0'16, etc.), and prices.

Máquinas de vapor á grande expansion, variable á la mano y por el regulador y á condensación, con caldera tubular y desmontable para que pueda cambiarse con facilidad.

Table with columns for machine types (De 2 caballos, De 4, De 6, etc.), specifications (con caldera de 2 caballos, etc.), and prices.

La fábrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán: Las de 2 caballos 2'500 kgs. de carbon de primera calidad por hora y caballo

Table with columns for machine types (Las de 4, Las de 6, Las de 10, etc.), specifications (de 2, de 4, de 6, etc.), and prices.

También se construyen norias y bombas para la elevación de aguas, turbinas y ruedas hidráulicas y toda clase de maquinaria para minas y molinos.

FABRICA A VAPOR y tinte de sedas de Ramon Martinez.

Sedas crudas hiladas. Sedas crudas torcidas. Sedas negras, desde 40 rs. libra. Seda negra joyante de gran fuerza en la hebra, superiorísima para saetes, para las famallas y para quien busque lo mejor en seda. Sedas crudas y tintadas para tejidos y para la pasamanería. Sedas en carretes y madejas para coser con máquina.

Teniendo esta casa maquinaria perfeccionada para los torcidos y tinte, en la misma fábrica puede despachar con prontitud cualquier encargo de seda especial que se le haga, siendo desde medio kilogramo en adelante.

Despacho y almacen, San Pablo núm. 8.—Fábrica y tinte, Miraflores número 43. CORDOBA.

Advertisement for JARABE de HIPOFOSFITO de CAL by GRIMAULT y Cª, Paris. Includes text about the medicine's benefits and a small table of prices.

Advertisement for FILIPINAS by JUAN OGAZON, LIBRERIA 24, FRENTE A LA FABRICA DEL CRISTAL. Includes text about a book sale and prices.

Vacuna. La tiene de excelentes condiciones el profesor Don José Miranda Fernandez. Los que quieran vacunarse, cristales ó tubos con la legítima linfa vacuna podrán pasarse por el Gabinete operatorio de dicho profesor, Liceo 50.

Advertisement for ELIXIR DENTIFRICO RR. PP. BÉNEDICTINOS, del MONASTERIO de SOULAC (Gironde). Includes text about dental health and the product's origin.

Advertisement for RÁBANO IODADO DE GRIMAULT y Cª. Includes text about the benefits of iodine and cod liver oil for various ailments.

Advertisement for PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL. Includes text about the benefits of the pills for stomach and liver issues.

Large advertisement for MAQUINAS PARA COSER by Weheler y Wilson, DE NEW-YORK. Includes text about the quality and features of the sewing machines.

Advertisement for JARABE DE QUINA FERRUGINOSO by DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA. Includes text about the medicinal properties of the tonic.

Advertisement for Casa GRIMAULT y Cª, Paris. Includes text about the company's products and services.

Advertisement for GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Includes text about the benefits of the throat lozenges.

Various small advertisements and notices, including real estate listings, business announcements, and local news snippets.